



	RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
---	---

	RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
---	---

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) - El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. - El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. - Perfil del personal	EVIDENCIAS				
		Indicadores				
					RD-420/2015	
		Total de PDI		Puntuación	38	31
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	36,84%	45,15%
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	57,89%	70.96%
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	52,63%	64,51%
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	7,89
					TU	28,95
					CEU	0
					TEU DOC	0
					TEU	0
					PCD	10,53
PAD	7,89					
PA	0					
PC	0					
			Asociados	42,11		
			Visitantes	0		
			Otros	2,63		
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%		
			CU	2,81		
			TU	37,35		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					CEU	0
					TEU DOC	0
					TEU	0
					PCD	13,66
					PAD	10,7
					PA	0
					PC	0
					Asociados	34,2
					Visitantes	0
					Otros	1,28
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	164	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	59	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	30	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	3,69	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES						
• CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante • PC- Profesor Colaborador • Asociados • Visitantes • OTROS						
Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la						

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASAS							
2013-14	Aumentar la tasa de doctores en la titulación	1. Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para pasar a TC. 2. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico 3 .Dar más valor al mérito de doctor en los baremos de selección de profesorado asociado. 4. Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente actualizadas	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación Comisión de Profesorado de la UV	2013	Sin determinar	☐ SI ☒ NO- Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que se han especificado (se ha modificado el baremo existente y se ha motivado al personal asociado), se vislumbra una mejora en el número de personas que se han matriculado en programas de doctorado, pero el indicador no se ha modificado sustancialmente.
2013-14	Aumentar el número de profesores acreditados a figuras contractuales a Tiempo completo	1. Informar al profesorado sobre los plazos de solicitud de acreditaciones 2. Motivar al profesorado para que participen en los proyectos de investigación de los departamentos.	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado	2013	Sin determinar	☒ SI Ha aumentado el número de profesores acreditados a las figuras estables de la AVAP y la ANECA
2013-14	Estabilizar al profesorado de la UV (Ayudante doctor a Contratado Doctor)	Instar a las autoridades pertinentes para que se potencie esta	ALTA	Comisión de Título Facultad	2013	Curso 2017-18	La política de la UV apuesta por la estabilización de su



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		estabilización del personal		Departamentos Profesorado Comisión de Profesorado de la UV			personal docente e investigador, con la salida a concurso de plazas de ayudante doctor y contratado doctor. Actualmente imparten docencia 4 ayudantes doctores, que en un plazo de 4-5 años tienen que promocionar a contratado doctor.
TASA DE ASOCIADOS							
2012-13	Mejorar la implicación del personal asociado e intentar reducir su número	1. Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número de ayudantes doctores y reduciendo asociados. 2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2012	2017-18	X SI ☐ NO- Justificación: Se ha conseguido que un mayor número de asociados se implique en proyectos de investigación. Por otro lado, se han realizado diferentes reuniones con los asociados para coordinarlos y que participen más activamente en el desarrollo de la titulación.
PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el programa de evaluación del profesorado (PROGRAMA DOCENTIA) que permita identificar al profesorado dentro de la comunidad universitaria en función de sus resultados docentes	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la	2015		

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		UV AVAP ANECA	Octubre 2015	A la espera de la aprobación oficial	En proceso
		Fase 4- Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación	En proceso, actualmente se está desarrollando la implantación
		Fase 4- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada	Como mínimo dos años de implantación	No se puede desarrollar

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

Estructura del Personal Docente Investigador

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2015-2016, analizando en primer lugar las tasas generales para posteriormente centrarnos en un estudio más pormenorizado de las diferentes categorías docentes.

Vamos a analizar las TASAS DE PDI DOCTOR, PDI A TIEMPO COMPLETO Y PDI FUNCIONARIO que imparten docencia en la titulación.

Para su cómputo, hay que tener en cuenta el artículo 72 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, así como el artículo 7.3 del RD 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que marcan un mínimo del **50% de doctores** para el conjunto de enseñanzas correspondientes a título de Grado, para añadir a continuación que **"a estos efectos el número total de Profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo"**. En este sentido, el Real Decreto - Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

gasto público en el ámbito educativo, que da una nueva redacción al artículo 68 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 6 indica que "con carácter general, el personal docente e investigador funcionario de las Universidades en régimen de dedicación a tiempo completo dedicará a la actividad docente la parte de la jornada necesaria para impartir en cada curso un total de 24 créditos ECTS", que corresponden a **240 horas**.

Por tanto, de lo anterior se deduce que para analizar los datos de PDI doctor y PDI a tiempo completo en nuestra titulación se debería **calcular la equivalencia en dedicación a tiempo completo por parte de los asociados**.

Ello nos lleva a tomar en consideración cuál sería el equivalente a dedicación a tiempo completo (240 horas) del profesorado asociado del Grado. Dicho profesorado puede tener una dedicación contractual de 3 horas semanales (que corresponde a 90 horas por curso), de 4 horas semanales (120 horas por curso), de 5 horas semanales (150 horas por curso) y de 6 horas semanales (180 horas por curso). Teniendo en cuenta que en el curso 2015-2016 impartieron docencia en el Grado 7 con contrato de 3 horas, 1 con contrato de 4 horas, 4 con contrato de 5 horas y 4 con contrato de 6 horas, resulta que el equivalente de estos 19 profesores en dedicación a tiempo completo (24 créditos) es de **8,62** profesores (para el computo 9 profesores).

En consecuencia, si redefinimos el número de profesores asociados en este sentido de equivalencia a dedicación completa, el total de profesorado varía considerablemente (**Tabla 1**):

Texto anterior	Propuesta remitida
Total de profesorado: número de profesorado que han impartido en la docencia del título: 38 (2015-16)	Total de profesorado: número de profesorado a TC que han impartido en la docencia del título: 31 (teniendo en cuenta que únicamente se contabilizan los asociados a tiempo completo siendo 9 y no 16)

Teniendo en cuenta estos datos y añadiendo los profesores colaboradores, ayudantes y asociados que poseen el título de doctor, resultan indicadores diferentes. En la siguiente tabla (**Tabla 2**) ofrecemos la comparativa:

Texto anterior		Propuesta remitida	
Indicador	2015-16	Indicador	2015-16
Profesorado asociado	16	Profesorado asociado	9
Total de profesorado	38	Total de profesorado	31
Total PDI funcionario	14	Total PDI funcionario	14

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

Tasa PDI funcionario	36,84%	Tasa PDI funcionario	45,16%
Total doctores	22	Total doctores	22
Tasa de PDI doctor/a	57,89%	Tasa de PDI doctor/a	70,96%
Total PDI a tiempo completo	20	Total PDI a tiempo completo	20
Tasa PDI a tiempo completo	52,63%	Tasa PDI a tiempo completo	64,51%

A partir de los datos planteados y de la corrección propuesta, realizamos los siguientes comentarios en relación a la estructura del profesorado del curso 2015-2016:

La **tasa de PDI funcionario/a** es del 36,84% (7,89% Catedráticos de Universidad, 28,95% Titulares de Universidad) en el curso 2015-16, una cifra similar a la de años anteriores (40% en los últimos años). Este profesorado imparte el 40% de los créditos de la titulación de Comunicación Audiovisual. Si analizamos los datos podemos ver que el número de profesorado funcionario desde el título se imparte en su totalidad (curso 2012-13), no se ha modificado sustancialmente (en el curso 2012-13 eran 15 funcionarios y este curso académico 14), esto se debe, mayoritariamente, a la reducción de créditos de los docentes y a la petición de un sabático de un titular, que es sustituida por profesorado asociado. Para finalizar, si tenemos en cuenta el dato realizando la estimación del profesorado a tiempo completo, el valor obtenido es de 45,16%, siendo un porcentaje adecuado teniendo en cuenta las circunstancias económicas en las que se encuentran inmersas las universidades españolas.

Si analizamos la tasa de doctores, es del 57,89%. Es importante destacar que hay asociados que son doctores, y la cifra va en aumento ya que el ascenso de categoría profesional desde la figura del asociado viene siendo una tónica habitual en los últimos años. Consideramos que la tasa de doctores se podría mejorar, pero también es importante destacar el carácter profesional de dichos estudios.

Hay que señalar también que el profesorado asociado doctor no se incluye en la tasa de doctores que se facilita desde la Universidad, puesto que no es requisito para la plaza. Sin embargo, el 50% del profesorado asociado que imparte clase en el grado es doctor. (verificado por las fuentes del departamento), lo que significaría que el total de doctores sería del 78,94%). Al igual que en punto anterior, si tenemos en cuenta el valor estimado, siguiendo el RD 420/2015, el total de doctores que imparten docencia en la titulación asciende a 70,96%.

Si nos centramos en la figura de los asociados, es importante constatar que en el curso 2015-2016 es del 42,11%, que supone un porcentaje similar al de cursos pasados, como también se mantiene la tasa de créditos impartidos (34,2% en esta ocasión) por parte de esta categoría profesional. La docencia se está impartiendo por especialistas en cada materia,

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

aunque consideramos que la inestabilidad inherente a la figura de los profesores asociados es un inconveniente. Esta figura, en realidad, debería irse reduciendo para abarcar solamente algunas asignaturas cuyo componente práctico sea dominante y haga recomendable la presencia de profesionales en activo en los distintos campos de la producción audiovisual.

En relación con la **tasa a tiempo completo**, es importante destacar, en todo caso, el aumento de contratados-doctores (profesorado a tiempo completo y estable), que ha pasado de ser inexistente en el curso 2009-10 a ser el 10,53% del profesorado en el curso 2015-16, e imparten el 13,66% de los créditos de la titulación. Por último, queremos analizar la figura de ayudante-doctor que ha pasado de ser el 9,52% en el curso 2009-10 al 7,89% en el curso 2015-16, impartiendo en este curso el 10,7% de los créditos. Es necesaria una mayor consolidación del profesorado estable con la convocatoria de plazas de esta categoría para evitar la precarización de la investigación y la docencia (los ayudantes doctores han ido pasando a Contratado Doctores).

Queremos resaltar el hecho de que el área de Comunicación Audiovisual ha ido estabilizando la plantilla de profesorado con plazas a tiempo completo (ayudante doctor y contratado doctor), hecho especialmente relevante en el contexto actual de crisis y paralización de plazas.

En conclusión, la tasa actual de profesorado a tiempo completo es de un 52,63%, pero si tomamos en cuenta el valor estimado basado en el RD 420/2015, el dato del profesorado a tiempo completo aumenta a 64,51% del profesorado que imparte docencia tiene un contrato a tiempo completo.

Por último, es importante destacar que el incremento de la **tasa de asociados** en el Grado de Comunicación Audiovisual en el curso 2015-16 con respecto años anteriores se debe básicamente a la confluencia de dos hechos, por un lado, la reducción de la dedicación docente a 16 créditos de profesorado PDI funcionario, muchas veces impartidos en clases de máster y con reducciones por motivos diversos (dirección de proyectos, tesis, cargos académicos...) y, por otro, la concesión de un sabático a un profesor titular, por lo que se contrataron dos profesores asociados (uno 6+6 h. curso completo (180 h.) más uno de 4+4 h. durante un semestre (60 h.).

Esta circunstancia ya no se da en el curso 2016-17 al coincidir varios hechos, entre ellos la jubilación de un catedrático que tenía una dedicación de 160 horas más diversas reducciones, que ha sido sustituido por una profesora ayudante doctora (240 h. de dedicación) y la incorporación del profesor.

En todo caso, los profesores asociados que imparten docencia en el departamento se hacen absolutamente imprescindibles para poder desarrollar la docencia de modo adecuado. Además de la relativa estabilidad de la renovación de sus contratos, su perfil profesional (de carácter más práctico que otras categorías) añade un importante valor al proceso de enseñanza de la titulación, ya que aporta una visión de la experiencia laboral que complementa la investigadora, ambas necesarias para la adquisición de las competencias específicas de este grado. Por otro lado, que

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

posean el título de doctor o estén en proceso, es muestra también de su preparación.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado en Comunicación Audiovisual reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación.

El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la Comunicación.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada (recordamos que los sexenios sólo pueden solicitarlos los Contratados Doctores, Titulares y Catedráticos):

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2009-10	76	28	14
Curso 2010-11	131	47	25
Curso 2011-12	139	50	25
Curso 2012-13	151	49	23
Curso 2013-14	169	57	28
Curso 2014-15	148	53	26
Curso 2015-16	164	59	30

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han consolidado y crecido, ya que la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios. No obstante, conviene intensificar la estabilidad para eliminar la precarización contractual de la figura del profesor asociado.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil académico es adecuado, puesto que los currículums son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Grado de Comunicación Audiovisual oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito la comunicación, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

Al igual que en las prácticas, la información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza:

En el plan de estudios del título de Comunicación Audiovisual se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 15 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor externo o tutora externa, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

La mayor parte del profesorado dirige TFG, ya que la titulación cuenta con profesores asociados que incluyen por lo menos un TFG en su POD.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).**

El grado de satisfacción de los estudiantes mostrado a través de las encuestas de evaluación del profesorado es positivo, dado que en todos los apartados las encuestas arrojan resultados por encima del 3 (la escala oscila del 1 al 5, siendo el 5 el valor de muy satisfactorio), siendo la media global de la titulación 3,69. De los muchos apartados que evalúa el estudiante (que incluyen información, materiales disponibles, metodología, contenidos, etc.) destaca como mejor valorada la actitud de los profesores y su relación con los alumnos, con un 4,18 en el global de este apartado. Especificación por bloques de la evaluación del profesorado:

Materiales y guía docente: valoración positiva, un 3,68 de media. Siendo el más alto el apartado 1 “desde el principio me han facilitado la guía de la asignatura que estoy cursando” (4,00) y el más bajo el 4 “el material de estudio es adecuado para el aprendizaje” (3,50, positivo en todo caso).

Metodología: valoración igualmente positiva, un 3,56 de media. Siendo el más alto el apartado 6 “los contenidos concuerdan con los objetivos” (3,82) y el más bajo el 11 “el profesor se coordina con el resto de profesores” (3,37, positivo en todo caso).

Tutorías: valoración asimismo positiva, un 3,63 de media. El apartado más alto es el 14 “el profesor cumple con el horario de atención tutorial” (3,82) y el más bajo el 13 “el profesor nos motiva y facilita la asistencia a las tutorías” (3,49, positivo en todo caso).

Actitud: la valoración más alta, un 4,09 de media. El mejor es el apartado 16 “el profesor es respetuoso con los estudiantes” (4,26) y el más bajo, el 18 “la comunicación entre el profesor y el estudiante es fluida y espontánea” (3,94, muy positivo en todo caso).

Global: valoración positiva, siendo el más alto el apartado 20 “recomendaría este profesor a otros estudiantes” (3,56) y el más bajo el 19 “recomendaría esta asignatura a otros estudiantes” (3,51, claramente positivo en todo caso). Hay que destacar que, dentro de cada apartado, las diferencias entre los aspectos mejor y peor valorados no son llamativas y, sobre todo, en ningún caso tenemos valoraciones por debajo del 3, con lo que todas ellas dan un saldo de buena valoración media.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Comunicación Audiovisual no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

en los seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como adecuadas.

La Comisión Académica de Título ha considerado necesario acometer mejoras en el profesorado, especialmente en lo relativo a la estabilización de la plantilla de los docentes a tiempo parcial.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)		X			
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	Elevado número de profesorado asociado	Consolidar las figuras de profesorado estable	Alta	Medio plazo	CAT/ Departamentos/ Rectorado